

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPIERKORP S.A. CELEBRADA EL
DÍA 7 DE MAYO DEL 2020**

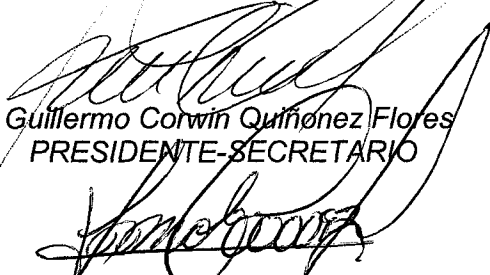
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 08H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, calle G número E6-37 y Salem barrio los Nevados , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Transpierkorp S.A., con la asistencia del señor Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo en calidad de accionista del 92% del paquete accionario y en calidad de Representante Legal y Gerente General , el señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores en calidad propietario del 3% de las acciones y como Presidente de la compañía, el señor Mario Alejandro Quiñonez Flores propietario del 2% del paquete accionario, el señor Víctor Elías Espín Garcés propietario del 1% de las acciones y el señor Korwin Steven Quiñonez Benalcazar propietario del 2% del paquete accionario. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Transpierkorp S.A. el señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores quien actúa como secretario, para tal efecto, deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del periodo 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario General del periodo 2019
- 3.- Conocer y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.- Designar Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020.

Se constata el quórum y se pide a secretaria dé lectura a los puntos a tratarse del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado, relacionado con **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.**- Toma la palabra el señor presidente y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de Gerente general, se procede a dar lectura al informe el cual es escuchado por todos los accionistas y se **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General sin observación alguna. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.**- El presidente solicita a secretaria se dé lectura al Informe de Comisario el cual es leído íntegramente, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe del Comisario sin reparo alguno, El Presidente solicita tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el **Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.** El presidente manifiesta que las copias de los estados financieros fueron entregados a los accionistas con anticipación para su respectivo conocimiento y estado y que es necesario analizarlo para tomar una resolución al respecto, luego de varias deliberaciones y explicaciones la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, también resuelve por unanimidad que la distribución de utilidades a los accionistas sea distribuida como demanda la Ley de Compañía y la Ley de Régimen Tributario Interno cuando la compañía tenga la liquidez suficiente para este egreso financiero. El Presidente solicita tratar el cuarto punto y último

punto del orden del día **Designar comisario para el ejercicio económico del 2020**. La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, designar el Comisario, se mociona que se elija a la señora María Fernanda Pérez Molina, lo que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas presente.

Al no tener más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta de esta Junta general extraordinaria y Universal de Accionista. Se reinstala la Junta y el Secretario proceden a leer el acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna en todo su contenido por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 11H30 se da por terminada la junta.



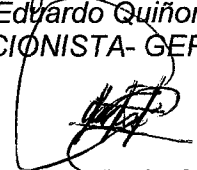
Guillermo Corwin Quiñonez Flores
PRESIDENTE-SECRETARIO



Mario Alejandro Quiñonez Flores
ACCIONISTA



Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



Víctor Elías Espín Garcés
ACCIONISTA



Korwin Steven Quiñonez Benalcazar
ACCIONISTA